

Claudia Blum asumirá riendas de las relaciones exteriores

Bogotá (Colprensa) Claudia Blum, quien fue la primera presidenta del Congreso de la República y representa las tóldas de Cambio Radical, asumirá en los próximos días como ministra de Relaciones Exteriores, en reemplazo de Carlos Holmes Trujillo, que se va para la cartera de Defensa.

La nueva funcionaria, oriunda de Cali, estudió Psicología en la Universidad del Valle y tiene una Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Javeriana. Inició su carrera política como concejala de su ciudad, representando las tóldas liberales entre 1984 y 1986, en su primer período y entre 1990 y 1991.

Salió del Concejo de Cali para 1991 cuando fue elegida por voto popular para ser senadora de la República en los periodos 1991-1994, 1994-1998, donde respaldó la candidatura presidencial del conservador Andrés Pastrana, que después la



Claudia Blum

llevó a vincularse al partido Cambio Radical.

Posteriormente, continuó en el Senado en los periodos 1998-2002 y 2002-2006, desde donde respaldó la candidatura presidencial de Álvaro Uribe Vélez y trabajó de la mano con Germán Vargas Lleras en varios proyectos de ley.

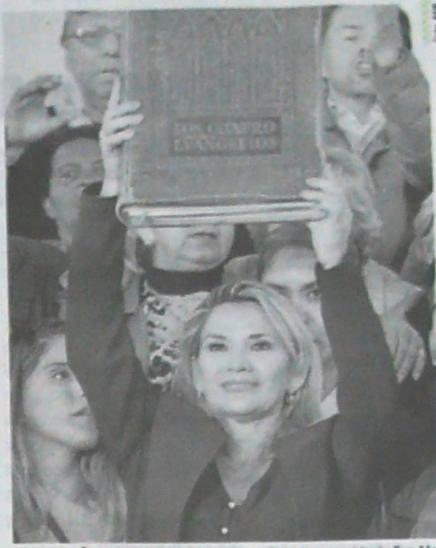
Para el último año de la legislatura, Blum se convirtió en la primera presidenta del Senado hasta el final del periodo legislativo de 2006, cuando tomó la decisión de

no continuar en el Congreso de la República y no aspiró a un cargo en las siguientes elecciones.

En su paso por el Senado, la nueva ministra de Relaciones Exteriores asumió la presidencia de la Comisión Primera entre 1999 y 2000, miembro de la Comisión de Paz en el periodo 1998-2002, vicepresidente de Comisión Legal de Ética del Senado entre 1992 y 1993.

Blum fue designada en 2006, en el segundo mandato de Álvaro Uribe como embajadora de Colombia ante las Naciones Unidas hasta 2010 y recientemente se venía desempeñando como miembro del Diálogo Interamericano con sede en Washington, Estados Unidos.

La nueva funcionaria está casada con Francisco José Barberi, dueño de la compañía Tecnocómicos y quien se vio salpicado en el 'Cartel de los pañales', que fue sacado a la luz pública por la Superintendencia de Industria y Comercio, en 2014.



JEANINE AÑEZ, LEGISLADORA opositora al ahora expresidente Evo Morales, es la presidenta interina de Bolivia.

Bolivia estrena presidenta interina

La Paz, Bolivia (AFP)

La senadora Jeanine Añez, una casi desconocida que asumió ayer como presidenta interina de Bolivia en una sesión legislativa poco convencional, es una abogada crítica de Evo Morales que prometió nuevas elecciones a la brevedad.

Añez era segunda vicepresidente del Senado hasta convertirse en el 66 presidente de Bolivia, dos días después de que el mandatario indígena dimitiera luego de tres semanas de protestas por su cuestionada reelección en los irregulares comicios del 20 de octubre, y se marchara refugiado a México.

Representante de la región de Beni, en el noreste de Bolivia y fronteriza con Brasil, la flamante presidenta se colocó una bandera tricolor boliviana como capa, mientras era abrazada por otros legisladores tras asumir el mando. Con varios de ellos se tomó fotos.

Inmediatamente recibió la promesa de "apoyo total" del líder cívico regional Luis Fernando Camacho, principal rostro de las protestas que condujeron a la renuncia de Morales tras casi 14 años en el poder.

"Queremos convocar a elecciones lo más pronto", dijo Añez, de 52 años, en un discurso.

La Constitución establece que tras la renuncia del mandatario debía asumir en línea sucesoria el vicepresidente, el titular del Senado o el jefe de Diputados, pero todos renunciaron también a sus cargos, creando un vacío de poder.

EDITORIAL / Pulsos (Viene de la 5A)

del alto mando militar, tras protestas que culminaron en violencia. Sin estar a favor o en contra de Morales, debemos decir, con objetividad, que una ruptura de la democracia —por la fiebre reeleccionista— fue contrarrestada con otra: un golpe de Estado, impulsado por la fiebre de alcanzar el poder. Y, al momento de escribir estas líneas, en Bolivia reina el caos. La Constitución ha sido violada.

Ojalá, en Colombia, el paro convocado para el próximo 21 de noviembre se desenvuelva de manera pacífica, como lo exige la Constitución y como lo deben garantizar las autoridades. La protesta social, siempre que sea pacífica, es un derecho que debe ser respetado en la democracia. Quiera Dios que el Gobierno escuche y entienda "de qué le hablan", si bien, por los motivos de las

Nacida en Trinidad, cabecera del departamento de Beni, el 13 de junio de 1967, tiene gran experiencia como política y legisladora. Está casada con un colombiano, según medios locales.

Licenciada en Derecho, entre 2006 y 2008 integró la Asamblea Constituyente que redactó la actual carta magna. Aunque era militante de un partido minoritario, fue elegida segunda vicepresidente del Senado, por la tradición de que todos los grupos estén representados.

Integrante del partido Unidad Democrática, cobró súbitamente notoriedad el domingo, cuando tras la renuncia de Morales y de los oficialistas que le seguían en la cadena de sucesión, declaró que a ella le correspondía tomar las riendas del gobierno boliviano.

"Ocupo la segunda vicepresidencia y en el orden constitucional me correspondería asumir este reto con el único objetivo de llamar a nuevas elecciones", afirmó entonces a la televisora privada Unitel.

Su proclamación como jefa de Estado, avalada por el Tribunal Constitucional, desató un carnaval en Trinidad, pero también motivó celebraciones en La Paz y otras ciudades por parte de gente que se movilizó contra la reelección de Morales.

La Paz cumplió una semana paralizada por vigiliat, bloqueos de calles y el cierre de oficinas públicas y comercios, mientras sus habitantes se organizaban ante el temor de un incremento de la violencia tras la renuncia de Morales.

Controlan la presencia de crudo en el río Sardinata

La presencia de petróleo en las aguas del río Sardinata se logró controlar con el plan de contingencia, según precisó Ecopetrol.

"Ecopetrol controló la presencia de hidrocarburo en el río Sardinata con el plan de contingencia. Así mismo, gracias al equipo técnico y con la contratación de más personal, se avanza en la limpieza de la captación de la bocatoma en Campo Dos, Tibú", dice la cuenta de Twitter de la petrolera.

Tras la emergencia, que fue ocasionada por la instalación de válvulas ilícitas en el oleoducto Caño Limón-Coveñas para el robo de petróleo, se hizo la instalación del punto de control operativo La Rochela y el punto de control permanente Punta de Palo.

Los trabajadores, además, hicieron labores de protección con barreras mecánicas en la captación de la bocatoma del acueducto de Campo Dos, que de manera preventiva, cerró la captación.

CONTINÚA LA LIMPIEZA

Pese a que se controló la presencia del hidrocarburo en la fuente hídrica, el equipo técnico y el personal adicional que fue contratado avanzan en la limpieza del sistema de captación de la bocatoma en el corregimiento Campo Dos de Tibú.

Por eso, hasta que no termine la limpieza, se mantiene la recomendación de no consumir agua del río Sardinata.



EL PRESIDENTE IVÁN DUQUE encabezó, ayer, la reunión de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales en la Casa de Nariño, con participación de ministros, líderes sindicales y dirigentes gremiales.

El Gobierno, gremios y sindicatos rechazan incitación a la violencia

Bogotá (Colprensa)

El presidente de la República, Iván Duque Márquez, reiteró su llamado a los colombianos, frente a las protestas que se vienen impulsando para la próxima semana, sobre que el Gobierno Nacional respeta el derecho constitucional, pero rechaza el uso de la violencia.

La declaración se dio luego de una reunión que adelantó este martes la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales en la Casa de Nariño, donde además de hablar de los retos y realidades del sector laboral se discutió la protesta anunciada para el 21 de noviembre.

De esta reunión, donde participaron la Confederación General de Trabajadores y la Confederación de Trabajadores de Colombia, como centrales obreras; los gremios de la producción y el Gobierno Nacional salió un acuerdo de dos puntos frente a la protesta programada para la próxima semana.

"Primero, reiterar el mensaje de respecto al derecho constitucional de la protesta pacífica y, segundo, rechazar rotundamente el uso de la violencia e incitación a la misma como mecanismo de protesta", expresó el mandatario colombiano.

Duque también insistió en que no existe ninguna reforma pensional ni laboral presentada por su gobierno, y señaló que esos aspectos deben llevarse a cabo en una discusión permanente en la mesa de concertación laboral.

Resaltó que su gobierno no está promocionando bajar el salario mínimo, "como se ha tratado de aseverar por algunos", y por el contrario el gobierno ha tratado de propiciar desde la mesa de concertación un aumento del salario justo para los colombianos.

"También dejé claro que nuestro gobierno no avalla, no acompaña, no respalda y, además, rechaza la idea de que a los jóvenes se les pague menos del salario mínimo, lo he dicho en todas las formas

que esa propuesta no la compartimos, porque pauperiza y va en detrimento del ingreso de los jóvenes", dijo.

Así mismo, señaló que no respaldará el aumento de la edad de pensión, tampoco el aumento de la cotización de los trabajadores, así como tampoco se está promocionando ninguna afectación a Colpensiones.

Duque manifestó que en los próximos días objetará el artículo 44 de la ley de presupuesto General de la Nación, "porque consideramos que se debe hacer esa precisión para que no haya duda ni malas interpretaciones sobre el uso de los recursos de la educación".

"Esta es una demostración que en Colombia entendemos que la protesta pacífica es un derecho, pero también dejamos claro todos aquí que rechazamos la violencia y la incitación a la violencia, porque no queremos que el país sea incendiado con argumentos de odio", recaló el presidente.

EDITORIAL / La herencia (Viene de la 5A)

cabalidad con la misión de salvar del hundimiento a la institución de educación superior, y de conducirla al crecimiento académico, financiero y administrativo que hoy ostenta, tal como le había encomendado el actual magistrado de la Corte Constitucional.

El primogénito de doña Laí, Carlos Manuel, denominado por cariño en su casa como el negro, ya fallecido, se casó con Graciela Sanjuán, y gracias al taxi que condujo por muchos años a Cúcuta, Bucaramanga y Aguachica, logró levantar su hogar, criar y formar a sus cuatro hijos: el abogado Samir Fernando, su colega Bibiana Sarela y los ingenieros Ricardo Daniel y Juan Carlos, todos nacidos en el barrio de sus abuelos, en La Gloria, en el norte de la ciudad.

El aguerrido conductor de la empresa Cootransunidos no alcanzó a observar y disfrutar de los éxitos académicos y profesionales de sus cuatro

hijos, los que forjó a base de trabajo duro y honrado, pero seguro que él y su ejemplar abuela, desde el más allá le reclamaron a Samir Fernando la paciencia y constancia que le permitieron conquistar los más de 23 mil, votos que hoy lo confirman como el próximo alcalde de los ocañeros.

La tenacidad y filantropía de doña Laí para ayudar a resolver muchos de los problemas de los campesinos de una vasta zona municipal, en materia de construcción y mantenimiento de vías terciarias, lo mismo que de electrificación rural, las transmitió genéticamente a su nieto, porque después de la injusta derrota electoral que sufrió en su primer intento por ser alcalde, siguió recorriendo y auxiliando a los campesinos de esta jurisdicción.

No obstante su experiencia como abogado y las posibles pruebas que demostrarían un supuesto fraude electoral, con estoicismo y perseverancia reconoció el triunfo de la posterior alcaldesa

y se dedicó a emprender una nueva y extensa campaña, la que finalmente lo recompensó con una abrumadora victoria.

A Samir Fernando le espera un reto muy exigente y complicado, recuperar la gobernabilidad en su tierra natal y resolver muchos de los problemas que nos aquejan actualmente, principalmente la inseguridad, el desorden en la movilidad y la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y asero.

Aunque es reconocida la capacidad y honestidad del alcalde electo, las que demostró con su paso por la personería de Ocaña, en esta nueva etapa de su vida profesional, los retos son mayores, y de seguro que su espíritu estará por encima de los órganos de control, porque el espíritu de su abuela Laí, oficiará como luz de orientación y hasta para recriminar sus posibles equivocaciones.